


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

22 de Diciembre de 2004

Núm. 121

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).			
P.O.C. 343-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a mecanismos de control de que dispone la Junta de Castilla y León, en relación con las residencias privadas y/o concertadas de la Comunidad.	8761	Cultural, como monumento, del Mercado de San Juan (Salamanca).	8762
P.O.C. 344-I		P.O.C. 345-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como Zona Arqueológica, de “les Cávense”, situadas en El Cabaco (Salamanca).		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como monumento, de la Iglesia Románico-Mudéjar de Peñarandilla (Salamanca).	8762
		P.O.C. 346-I	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 347-I		P.O.C. 353-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como monumento, de la Iglesia y Convento "Porta Coeli" en el Cabaco (Salamanca).	8763	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León de las condiciones de habitabilidad y confort de la Residencia Juvenil Arturo Duperier de Ávila.	8765
P.O.C. 348-I		P.O.C. 354-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como monumento, de la Iglesia de San Polo (Salamanca).	8763	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a discriminación por parte de la Junta de Castilla y León, de los ciudadanos abulenses en relación con la inexistencia de un Centro Público de Educación Especial.	8765
P.O.C. 349-I		P.O.C. 355-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como Conjunto Histórico, de la Calzada de la Plata a su paso por distintos municipios de la provincia de Salamanca.	8764	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a motivos del retraso por parte de la Junta de Castilla y León, en el desarrollo del Real Decreto de 20 de junio de 2003, por el que se regulan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	8765
P.O.C. 350-I		P.O.C. 356-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a trámites del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, como Jardín Histórico, del Coto de Nuestra Señora del Carmen, en Puerto de Béjar (Salamanca).	8764	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a razones de la ausencia de los representantes de la Junta de Castilla y León al acto de inauguración del Centro de Recepción de Visitantes, en la ciudad de Segovia.	8766
P.O.C. 351-I		P.O.C. 357-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para subsanar las deficiencias de atención a los pacientes, en los controles analíticos con Sitrón del Hospital Nuestra Señora de Sónsoles de Ávila.	8764	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a razones esgrimidas por la Consejería de Presidencia para la autorización de una tercera máquina de juego, denominada "la Grúa", en los bares y servicios hosteleros de la Comunidad.	8766
P.O.C. 352-I		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a media de espera de los enfermos de Zamora para las operaciones correspondientes al Servicio de Neurocirugía del Hospital Clínico de Salamanca.	8765	P.E. 1783-I ¹ y P.E. 1790-I ¹	
		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	8767
		P.E. 1913-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de Centros de Servicios Sociales	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de Personas Discapacitadas, así como el número y características de las plazas concertadas en el año 2004.	8767	P.E. 1920-I	
P.E. 1914-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a retribuciones anuales del personal directivo de la Agencia de Desarrollo Económico.	8770
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a puesta en marcha del Centro de Innovación y Movilidad, según el protocolo de colaboración firmado entre la Comunidad Autónoma y Microsoft Ibérica, SRL.	8767	P.E. 1921-I	
P.E. 1915-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a retribuciones anuales de los puestos de trabajo o dirección del Ente Regional de la Energía.	8771
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a adopción generalizada en el sistema educativo de la Comunidad del software de Microsoft, análisis de su coste, comparación con otros sistemas y posible colaboración de Microsoft con otras empresas de Castilla y León.	8768	P.E. 1922-I	
P.E. 1916-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a retribuciones del personal de dirección de la Gerencia Regional de Salud.	8771
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a aplicaciones específicas en los diferentes sistemas productivos del acuerdo con Microsoft y la compatibilidad de las actuaciones de la Junta de Castilla y León, con base tecnológica de Microsoft y las opciones del software libre.	8768	P.E. 1923-I	
P.E. 1917-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a retribuciones del Director Gerente y demás personal de dirección de la Empresa Pública GICAL, SA.	8771
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a funciones y retribuciones del personal técnico y directivo de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.	8769	P.E. 1924-I	
P.E. 1918-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a retribuciones anuales del personal de dirección en la Fundación Hemoterapia y Hemodonación.	8771
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a características del personal que presta sus servicios en el Instituto Tecnológico Agrario.	8769	P.E. 1925-I	
P.E. 1919-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a resonancias magnéticas concertadas durante el año 2004 con los hospitales privados, su coste y controles de calidad.	8772
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas adoptadas y a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar la caducidad de los expedientes sancionadores, así como el número de inspecciones y expedientes abiertos y caducados durante los años 2003 y 2004, en materia de protección de consumidores y usuarios.	8769	P.E. 1926-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a cobertura de las plazas de la Unidad de Personal y Régimen Interno de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en la Delegación Territorial de Burgos desde agosto de 2002 hasta la actualidad.	8772
		P.E. 1927-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a atribución con carácter provisional de plazas de técnico, en la Unidad de Personal y Régimen Interno de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en la Delegación Territorial de Burgos.	8772

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1928-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a existencia de denuncias en relación con la venta de alguna parcela perteneciente al Monte de Utilidad Pública nº 59, “ el Carvajal “, y las medidas de control adoptadas por la Junta de Castilla y León.	8772	radores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a actuaciones de acondicionamiento de la carretera VA- 140, desde Valladolid a Tortoles de Esgueva, realizadas durante los diez últimos años.	8774
P.E. 1929-I		P.E. 1935-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a realización del estudio de impacto ambiental de la explotación Fuenteliente n.º 161, sita en los términos municipales de Fuentearmegil y Santamaría de las Hoyas, en Soria.	8773	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de plazas concertadas en las residencias de mayores de Béjar y Comarca, así como las subvenciones recibidas por cada una de ellas, en los últimos cinco años.	8775
P.E. 1930-I		P.E. 1936-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a existencia de restricciones para los ganaderos de la Comunidad, en relación con la enfermedad denominada de la lengua azul, así como, las ayudas percibidas por los mismos para hacer frente a la enfermedad.	8773	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a presupuesto destinado a la prevención y extinción de incendios durante las campañas del año 2004, así como los gastos de personal.	8775
P.E. 1931-I		P.E. 1937-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a estado de tramitación del proyecto de presa en San Pedro Manrique.	8773	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a tipo de inspección realizada en las estaciones de ITV de la Comunidad, en relación con las especificadas en el Real Decreto 1987/1985, de 24 de septiembre.	8775
P.E. 1932-I		P.E. 1938-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a valoración por parte de la Consejería de Agricultura, de la incorrección de un alto número de expedientes presentados en la comarca del Burgo (Soria), tras la inspección de la PAC por el sistema de teledetección.	8774	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León de las medidas llevadas a cabo en las carreteras de Soria, a causa de la invasión de animales salvajes y las medidas a adoptar.	8775
P.E. 1933-I		P.E. 1939-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a municipios de la Comunidad declarados oficialmente indemnes para las especies bovina, ovina y caprina y las provincias declaradas como calificadas para dichas especies, así como, las posibles variaciones de calificación habidas en las tres últimas campañas de saneamiento ganadero.	8774	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a presupuesto, agencias de viajes participantes y número de jóvenes beneficiarios al año, del programa de viajes baratos para los jóvenes, anunciado por la Junta de Castilla y León.	8776
P.E. 1934-I		P.E. 1940-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a medidas o planes a adoptar por parte de la Junta de Castilla y León, para facilitar el asentamiento de empresas y consiguiente	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
aumento de la población en las provincias de Soria y Zamora.	8776	P.E. 1943-I	
P.E. 1941-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a controles de cáncer de mama y los diagnósticos realizados por las unidades móviles y fijas, así como el número existente de las mismas.	8777
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a ampliación de los espacios declarados ZEPAS, en la provincia de Soria.	8776	P.E. 1944-I	
P.E. 1942-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a autorización por parte de la Junta de Castilla y León de la transmisión de parcelas en el Monte de Utilidad Pública n.º 59, denominado "Carvajal", en los parajes de "Santa María" y el "Geijagal".	8777
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a gastos que conlleva el tratamiento con anticoagulantes orales en los Hospitales de la Comunidad Autónoma, y el número de pacientes tratados con los mismos.	8777		

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 343-I a P.O.C 357-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 343-I a P.O.C. 357-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de diciembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O.C. 343-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo esta-

blecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En pleno Puente de la Inmaculada y de la Constitución tuvimos conocimiento público de la muerte por frío de una anciana de 82 años interna en la Residencia El Encinar del Rey ubicada en plena capital vallisoletana.

Lamentablemente, no estamos ante un caso aislado de fallecimiento de ancianos residentes en Residencias de Castilla y León, ya que se han producido otros fallecimientos de ancianos en los últimos meses.

Por lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿De qué mecanismos de control dispone, en la actualidad, la Junta de Castilla y León con respecto a las residencias privadas y/o concertadas de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Mario Bosch Blanco*

P.O.C. 344-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 1986, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento, del Mercado de San Juan en Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?

5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 345-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 2002, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, Les Cávense, situadas en El Cabaco, provincia de Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?
5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 346-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 1999, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia Románico-Mudéjar de Peñarandilla, provincia de Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?
5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.O.C. 347-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 1995, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia y Convento "Porta Coeli" en El Cabaco, provincia de Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?

2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?
5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.O.C. 348-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 1992, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia de San Polo en Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas Informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?
5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.O.C. 349-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 2001, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, la Calzada de la Plata a su paso por los siguientes municipios de la provincia de Salamanca; Salamanca, Aldeacipreste, Aldeatejada, Calzada de Béjar, Calzada de Valdunciel, Casafranca, Navarredonda, Fuenterroble y Palacios de Salvatierra, Castellanos de Villiquera, Miranda de Azán, Morille, Silleros, Navalmoral de Béjar, Pedrosillo, Peñacaballera, Peromingo, Puerto de Béjar, San Pedro de Rozados, Villanueva de Cañedo, Valdefuentes, Valdelacasa, Valdunciel, Valverde de Valdelacasa, Aldeaseca de la Armuña.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León el expediente de incoación iniciado como caducado?
5. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.O.C. 350-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al

amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en el año 2003, inició la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Jardín Histórico, el Coto de Nuestra Señora del Carmen, en Puerto de Béjar, provincia de Salamanca.

PREGUNTAS

1. ¿La solicitud del procedimiento de incoación se inició de oficio o a instancia de parte?
2. Si se inició a instancia de parte, ¿quién lo solicitó?
3. ¿Qué órganos e instituciones consultivas informaron el expediente, y en qué sentido se produjeron los informes?
4. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no haber efectuado aún la declaración como Bien de Interés Cultural?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.O.C. 351-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido el profundo descontento existente en Ávila, por parte de todas las personas que acuden al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila a realizarse de forma habitual los controles analíticos necesarios, en los tratamientos con Sintrón.

Sus argumentos se basan en múltiples deficiencias de atención, horario de consultas así como las condiciones de confort en el espacio físico destinado a la sala de extracción.

- ¿Qué medidas efectivas e inmediatas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar todas

esas deficiencias y garantizar la atención sanitaria de calidad a la que tienen derecho las personas afectadas?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 352-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

1º.- ¿Cuánto tiempo están esperando de media los enfermos de Zamora que tienen que operarse en el servicio de Neurocirugía del Hospital Clínico de Salamanca?

2º.- ¿Cuáles son las razones para que se produzcan estas denuncias que tanto dinero cuestan al erario público?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 353-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Recientemente hemos podido conocer el lamentable estado de las instalaciones de la Residencia Juvenil Arturo Duperier de Ávila, situación que se viene manteniendo desde hace varios años, sin que la Junta de Castilla y León haya tomado ninguna medida al respecto.

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León adecuadas las condiciones de habitabilidad y confort en la mencionada residencia?

Fuensaldaña a 3 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 354-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Ávila es la única capital de Castilla y León que no cuenta con un centro público de Educación Especial. La demanda de este centro es una reivindicación unánime por parte de todas las asociaciones de personas con discapacidad en la provincia.

PREGUNTA

¿Qué argumentos tiene la Junta de Castilla y León para discriminar a los ciudadanos y ciudadanas abulenses en relación con el resto de provincias de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 3 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 355-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El 20 de junio de 2003, el Gobierno de la Nación aprobó el Real Decreto 743 en el que se fijaban reglas generales de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En la fecha de formulación de esta pregunta, la Junta de Castilla y León aún no ha regulado estas pruebas en el distrito único universitario de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

- ¿A qué circunstancias y motivos obedece la demora -por la Junta de Castilla y León- en el desarrollo concreto de la normativa citada?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 356-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El pasado 2 de diciembre, se inauguraba en Segovia el Centro de Recepción de Visitantes. El Ayuntamiento de Segovia cursó invitación a distintas Administraciones, Instituciones, Asociaciones, Colectivos Ciudadanos, etc.

Entre los invitados estaba la Junta de Castilla y León, quien decidió no acudir a dicho acto de inauguración.

Esta ausencia de la Junta de Castilla y León no tiene mucha justificación, por lo que se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

¿Por qué razón no acudió ningún representante de la Junta de Castilla y León, al acto de inauguración del Centro de Recepción de Visitantes en la ciudad de Segovia?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 357-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

Según recoge el Proyecto de Ley de Medidas económicas, Fiscales y Administrativas, la Junta de Castilla y León autorizará, a partir del año 2005, la ampliación del número de máquinas de juego instaladas en los bares, restaurantes y servicios hosteleros de nuestra Comunidad Autónoma con una tercera máquina de juego de tipo "A", modalidad entre las que se encuentra la conocida como "Grúa".

Esta medida viene a ignorar un informe del Consejo Económico y Social (CES) sobre el grave riesgo de legalizar una nueva máquina de juego en los bares. Asimismo, en el caso de uno de los modelos que se plantea, la mencionada "Grúa", la propia Federación de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE) ha manifestado públicamente que se trata de un juego totalmente inseguro y vulnerable, al no poderse comprobar el porcentaje de premios ni los premios que otorga.

Resulta incomprensible que, con el riesgo que conlleva a todo usuario el uso de este tipo de máquinas de juego, la Junta de Castilla y León trate de regularizarlas, en contra de un informe desfavorable del CES y sin contar con la aprobación de los propios profesionales del sector.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razones esgrime la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León para autorizar, a partir del 2005, la colocación de una tercera máquina de juego, entre las que figura la conocida como "Grúa", en los bares y servicios hosteleros de nuestra Comunidad?
2. Para la Administración Autonómica ¿importa más el afán recaudatorio o el bienestar del ciudadano?
3. Para los actuales responsables políticos de la Junta de Castilla y León, ¿no importa generar dependencias si esto conlleva aumentar los ingresos de la administración?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**P.E. 1783-I¹ y P.E. 1790-I¹****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de diciembre de 2004, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de diciembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1783	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	transporte de cadáveres de ganado porcino.	107, 17/11/2004
1790	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo	campana de promoción de los actos conmemorativos de la proclamación de Isabel la Católica como Reina de Castilla.	107, 17/11/2004

P.E. 1913-I a P.E. 1944-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1913-I a P.E. 1944-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de diciembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 1913-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El decreto 12/1997, de 30 enero, regula la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas en Centros de Servicios Sociales para personas mayores y personas discapacitadas.

A través de la Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de fecha 5 de noviembre de 2003 se establecía el coste máximo por día de plaza ocupada, relativo a la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas en centros de Servicios Sociales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de Centros de Servicios Sociales de Personas Discapacitadas que tienen plazas concertadas en 2004? ¿Cuál es el número de Plazas concertadas en cada caso? ¿Cuál es la característica de cada plaza concertada en función de la discapacidad y del tipo de estancia?

¿En qué fechas se han realizado los abonos correspondientes al concierto de Personas Discapacitadas de 2004, a cada centro, y qué cuantía se abonó en cada fecha?

Fuensaldaña a 7 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1914-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un "Centro de Innovación en Movilidad", cuya entrada en funcionamiento se anunció para el próximo año 2005.

PREGUNTAS

1.- ¿Se están realizando los trabajos previos para la ubicación y diseño de dicho Centro? ¿Se han seleccionado ya posibles lugares para su construcción y efectuado la evaluación de éstos?

2.- ¿En qué áreas preferentes para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Castilla y León se enmarcan las actuaciones previstas en el Centro de Innovación y Movilidad? ¿Qué obligaciones contraen cada una de las partes?

3.- ¿Cuáles son los compromisos concretos -por ambas partes- de financiación e inversión para la construcción, dotación tecnológica, personal cualificado y funcionamiento de este Centro?

4.- ¿En qué horizonte temporal se ha previsto la puesta en marcha del Centro de Innovación y Movilidad?

Fuensaldaña a 7 de diciembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 1915-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se

firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el *Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL*.

Entre las actuaciones se establecen varias dirigidas la colaboración en la modernización del sector educativo de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

1.- ¿Se han evaluado previamente la acciones desarrolladas -en el marco del Plan España.es- por el programa "Internet en la Escuela"/educación.es? ¿Qué necesidades fundamentales persisten?

2.- ¿Se han realizado análisis contrastados sobre la introducción en la educación de diferentes sistemas y aplicaciones informáticas?

3.- ¿Existen estimaciones sobre el coste de la adopción generalizada en el sistema educativo de Castilla y León del software de Microsoft?

4.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León las condiciones de los acuerdos firmados por Microsoft y otras Comunidades Autónomas para aplicaciones de software educativo?

5.- Entre las condiciones que la Junta de Castilla y León ha planteado a la empresa Microsoft ¿se ha contemplado la colaboración de ésta con empresas y centros tecnológicos de la Comunidad para el desarrollo de sus nuevos productos?

Fuensaldaña a 7 de diciembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 1916-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se

firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el *Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL*.

Entre las actuaciones se «prevé el desarrollo de un plan estratégico de servicio a PYMES, que pretende la identificación de sectores de la propia administración o el tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que no incorporen de forma habitual el uso de las tecnologías en sus procesos» (Nota prensa Junta de Castilla y León, 10/11/04).

PREGUNTAS

1.- ¿Se han establecido previamente las necesidades básicas en NITCs de las PYMES en los diferentes sectores productivos?

2.- ¿En qué condiciones se ofertarán las aplicaciones específicas a esos sectores en Castilla y León?

3.- Respecto al ámbito de la administración ¿qué compromisos se contraen por este acuerdo con Microsoft?

4.- ¿Cuáles son las tecnologías de Microsoft susceptibles de utilización en los organismos de la administración regional?

5.- ¿Serán compatibles las actuaciones de la Junta de Castilla y León con base tecnológica de Microsoft, con las aplicaciones ya desarrolladas y las opciones por el software libre?

Fuensaldaña a 7 de diciembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 1917-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

D. Jaime Vallori ha desempeñado diversas responsabilidades dependientes en el ámbito de promoción de las actividades empresariales actualmente se le considera miembro del Departamento de Internacionalización del ADE.

PREGUNTA

¿Qué personas desempeñan cada uno de los cargos de nivel técnico o directivo en la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León? ¿Desde qué fecha?

¿Qué retribuciones anuales tiene asignadas cada uno de estos puestos?

¿Qué funciones corresponden a cada uno de estos puestos?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1918-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el personal que presta sus servicios en el Instituto Tecnológico Agrario, se formulan las siguientes preguntas:

1.- Cuáles son los efectivos que prestan sus servicios en la actualidad en el Instituto Tecnológico Agrario.

2.- Detalle desglosado de los citados recursos con las siguientes especificaciones:

- Personas que han pasado a la situación de excedencia en la Junta de Castilla y León.
- Personal no procedente de la Junta de Castilla y León.
- Personal con habilitación para el ejercicio de funciones públicas.
- Otro personal en su caso.

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1919-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Salamanca de la Junta de Castilla y León, decidió archivar el expediente D-37R001/193/2003/1. Dicho expediente fue incoado, previa denuncia de un particular, contra una empresa de Salamanca por incumplimiento de los plazos de garantía en la venta de vehículos usados que, tal y como establece la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo (BOE de 11/07/2003), como mínimo debe ser de un año.

El motivo aducido para el archivo del expediente era la caducidad de los plazos para su tramitación, que sólo puede ser imputable a los responsables de tramitar dicho expediente.

Con fecha 07/09/2004, en resolución formal del Procurador del Común (Expte: Q/010-2030/03), ante la queja formulada por el denunciante, se dictamina textualmente:

“Que por parte del órgano competente de la Consejería de Sanidad se declare la caducidad del expediente sancionador y se proceda al archivo de las actuaciones. Asimismo, que se acuerde el inicio de uno nuevo en el caso de que haya tenido lugar la prescripción de la acción en los términos del presente escrito.

Que en actuaciones sucesivas se mantenga por los órganos de esa unidad administrativa una diligencia debida y se actúe con eficacia en este tipo de procedimientos con el fin de evitar que el transcurso del tiempo conduzca a la caducidad de los mismos, viéndose estos abocados al fracaso”.

Naturalmente, actuaciones u omisiones como la descrita, causan perjuicio serio a los ciudadanos y, sobre todo, no contribuyen a fomentar la conciencia cívica sobre los derechos de los consumidores y usuarios.

PREGUNTAS

1.- Ante esta resolución ¿se ha procedido, por parte de la Junta de Castilla y León, a tomar medidas contra los responsables que han permitido la caducidad del procedimiento sancionador, al no actuar con la diligencia debida?

2.- En adelante, ¿se adoptarán las medidas pertinentes para evitar que se dejen caducar estos procedimientos?

3.- En cumplimiento. de la resolución del Sr. Procurador del Común ¿se ha reiniciado el expediente sancionador de referencia?

4.- En los años 2003 y 2004 ¿cuántas inspecciones se realizaron para garantizar el cumplimiento de la legis-

lación en la venta de vehículos usados en cada una de las provincias de Castilla y León?

5.- ¿Cuántas inspecciones se iniciaron de oficio? y ¿qué número de inspecciones -en cada provincia- se iniciaron por previa denuncia de particular?

6.- De todas ellas ¿cuántas han dado lugar a la incoación de expediente sancionador?

7.- De los expediente abiertos en los años 2003 y 2004 ¿cuántos se han dejado caducar y se han archivado?, ¿en qué provincias?

8.- ¿Se han reiniciado algunos de estos expedientes caducados, conforme a la recomendación de referencia?

9.- En un ámbito más general, durante los años 2003 y 2004 ¿cuántos expedientes sancionadores han sido abiertos por posibles infracciones de la legislación en las materias relativas a la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios, por parte de los servicios correspondientes en cada provincia de la Comunidad Autónoma?

10.- ¿Cuántos de esos expediente sancionadores en las diversas materias que afecta la legislación de protección de los consumidores y usuarios han sido archivados -en cada provincia- por caducar los plazos establecidos? ¿Se han reclamado explicaciones a los responsables del servicio correspondiente?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1920-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita n.º 1476-I se solicitaban datos concretos que, en la contestación remitida el 9 de noviembre de 2004, han sido omitidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las retribuciones anuales del personal directivo (Director General, Asesoría Jurídica, Secretaría Técnica y Jefes de Departamento) de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1921-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita n.º 1479-I se solicitaban datos concretos que, en la contestación remitida el 9 de noviembre de 2004, han sido omitidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las retribuciones anuales que corresponden a todos y cada uno de los puestos de trabajo o dirección del Ente Regional de la Energía?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1922-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita n.º 1481-I se solicitaban datos concretos que, en la contestación remitida el 9 de noviembre de 2004, han sido omitidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las retribuciones de todos y cada uno de cargos correspondientes a los órganos de dirección (Gerente, adjunto, jefes de departamento...) de la Gerencia Regional de Salud?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1923-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita n.º 1483-I se solicitaban datos concretos que, en la contestación remitida el 9 de noviembre de 2004, han sido omitidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las retribuciones del Director Gerente y demás puestos que lleven aparejadas funciones de dirección de la empresa pública GICAL SA?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1924-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita n.º 1483-I se solicitaban datos concretos que, en la contestación remitida el 9 de noviembre de 2004, han sido omitidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las retribuciones anuales correspondientes a todos y cada uno de los puestos que lleven aparejadas funciones de dirección en la Fundación Hemoterapia y Hemodonación?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1925-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Sanidad Pública de la Comunidad Autónoma de Castilla y León concierta con entidades privadas la realización de Resonancias Magnéticas.

En relación a estos conciertos se pregunta:

1º.- ¿Cuántas Resonancias Magnéticas se han concertado en el año 2004 con Hospitales Privados, cuál es su coste global y cuál su distribución provincial?

2º.- ¿Se han realizado estudios comparativos del coste de estas pruebas entre los Hospitales Públicos y Privados?

3º.- ¿Qué controles de calidad se han establecido en la realización de estas pruebas en los Hospitales Privados?

4º.- En caso de existir estos controles ¿con qué periodicidad y con qué medios técnicos se realizan?

5º.- ¿Cuántas son las Resonancias realizadas en los Hospitales Privados, que han requerido repetición por resultados insuficientes?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 1926-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué procedimiento han sido cubiertas todas y cada una de las plazas correspondientes a la Unidad de Personal y Régimen Interno de la Consejería de Presi-

dencia y Administración Territorial en la Delegación Territorial de Burgos desde agosto de 2002 hasta la actualidad?

¿Se ha procedido a la cobertura de alguna plaza correspondiente a dicha unidad a través de adscripciones provisionales en el mismo periodo de tiempo?

En caso afirmativo, ¿de qué puesto de trabajo se trata, por quién ha sido cubierto y cuál de los motivos de los recogidos en el artículo 67 del Reglamento General de Ingreso han justificado la cobertura por este procedimiento?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.E. 1927-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha atribuido con carácter provisional alguna plaza de técnico en la Unidad de Personal y Régimen Interno de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en la Delegación Territorial de Burgos?

¿Se ha tenido en cuenta la idoneidad para el desempeño del puesto de trabajo correspondiente?

¿Reunían los requisitos establecidos en las Relaciones de Puestos de Trabajo las personas que hubieran accedido a tales puestos de trabajo?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.E. 1928-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Monte de Utilidad Pública n.º 59, denominado “Carvajal” ubicado en el término municipal de Bermillo de Sayago, y más concretamente en los parajes denominados “Santa María” y el “Geijagal”, se realizan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León de alguna denuncia pública o privada de la transmisión o venta de alguna parcela perteneciente a ese monte de utilidad pública?

2º.- Si así fuera, ¿qué iniciativas ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento del artículo 14 de la Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1929-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la localidad de Fuentearmegil y Santa María de las Hoyas, en la provincia de Soria, se otorgó por parte de la Junta de Castilla y León, una concesión directa de explotación de recursos de la explotación denominada Fuentearmegil n.º 161. Teniendo en cuenta el valor del entorno en el que se encuentra la citada explotación,

PREGUNTA

¿Se realizó estudio de impacto ambiental de la actividad? En caso afirmativo, detallar todos los datos del mismo.

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1930-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la aparición de la enfermedad conocida como lengua azul, se han venido sucediendo diversas noticias en los medios. Teniendo en cuenta que según estas, desde Rusia se ha prohibido la importación de carne procedente de comunidades limítrofes a la nuestra como es Extremadura, y que esta enfermedad ha afectado también a provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

- ¿Existe alguna restricción como la mencionada que afecte a los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma?
- ¿Qué tipo de ayudas perciben los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma para hacer frente a la enfermedad y a las pérdidas que se producen en su economía?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1931-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace dos años se presentó un proyecto de presa en San Pedro Manrique. Es una infraestructura necesaria para una comarca que desde 1997 espera que se construya un pantano que daría servicio de abastecimiento a 2.700 personas. Ese proyecto se redactó y fue presentado en mayo de 2002 sin que se sepa nada más de él.

PREGUNTA

- ¿Cuál es el estado de tramitación del citado proyecto?
- ¿Se presentó en su momento alguna alegación que está retrasando su tramitación?
- Si la Junta de Castilla y León tiene presupuestados para el año 2005 la redacción del proyecto de las conducciones desde la futura presa a las poblaciones beneficiarias ¿se va a poder emplear ese dinero para su fin, si a fecha de hoy no conocemos si la presa se va a construir o no?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1932-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un 93% de los expedientes presentados en la comarca del Burgo (Soria) han sido rechazados tras aplicarse la inspección de la PAC por el sistema de la teledetección (información de un medio local). Además de esto, un alto número de agricultores de la zona podría enfrentarse a sanciones económicas que podrían alcanzar los 2,7 millones de €. El problema ha surgido tras la utilización de la teledetección, fotografías realizadas con satélite que se cruzan con los datos de las parcelas aprobadas en las solicitudes de la PAC. En esta comarca de los 725 expedientes abiertos, 675 se han rechazado por este hecho.

PREGUNTA

- ¿Cómo valora la Consejería este alto número de expedientes incorrecto según este sistema de control?
- ¿Se considera preciso hacer una revisión catastral general de la comarca o por el contrario entiende la Consejería que se han presentado datos intencionadamente alterados?
- ¿Cuál es la solución que se va a dar a este problema tan generalizado?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1933-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué municipios de cada una de las provincias de Castilla y León pueden ser declarados a fecha actual oficialmente indemnes para la especie bovina, ovina y caprina?

2º.- ¿Qué provincias de Castilla y León pueden ser declaradas a fecha actual como provincias calificadas para las especies bovina, ovina y caprina?

3º.- ¿Qué variaciones ha habido en las calificaciones de los municipios, unidades veterinarias y provincias en las 3 últimas campañas de saneamiento ganadero en la Comunidad?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1934-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez e Ismael Mario Bosch, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera VA-140 discurre por el Valle de Esgueva, desde Valladolid a Tórtoles de Esgueva.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones de acondicionamiento de la citada carretera se ha realizado en los últimos 10 años? ¿Y en qué tramos se han acometido estas actuaciones, indicando las localidades próximas a las intervenciones?

¿Cuál ha sido el coste de cada una de las actuaciones, la fecha exacta en que se realizaron y la empresa adjudicataria en cada caso?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 1935-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de plazas concertadas en cada una de las residencias de mayores en Béjar y comarca? ¿Cuál es el importe de los conciertos?

¿Cuál es el importe de las subvenciones recibidas, en los últimos cinco años, por cada una de ellas y en qué concepto fueron otorgadas?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1936-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Finalizada la campaña de incendios de 2004, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el presupuesto efectivamente destinado a la prevención y extinción de incendios durante esta campaña, especificando el destino concreto del mismo?

¿A cuánto han ascendido los gastos de personal dedicados a estas funciones?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1937-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1987/1985, de 24 de septiembre, sobre normas generales de instalación y funcionamiento de las estaciones ITV, determina en su artículo 5 las inspecciones que pueden realizarse en éstas. Existiendo hasta 11 tipos diferentes, indicando específicamente que 6 de este tipo de inspecciones sólo se pueden realizar por personal de la Administración. En Castilla y León existen 24 estaciones de ITV fijas.

PREGUNTA

¿Cuáles de los 11 tipos de inspecciones que define el citado Real Decreto se realizan en cada una de las estaciones de ITV que existen en Castilla y León?

Fuensaldaña a 9 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1938-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Son cada vez más los siniestros producidos en las carreteras de Soria a causa de animales salvajes. La media de 0.9 accidentes al día que manejaba la Junta de Castilla y León en el año 2001 ya se ha superado ampliamente en el año que nos encontramos, así pues los más de 447 accidentes provocados por animales salvajes en las carreteras de Soria son más que preocupantes.

Las medidas de barreras de olor colocadas para evitar la salida de los mismos no fueron eficaces y el vallado de carreteras se hace de forma lenta y de ninguna manera

llega a cubrir según las previsiones marcadas por el propio Delegado Territorial de la Junta en Soria las vías que se han demostrado más peligrosas en cuanto a la invasión de animales.

PREGUNTA

- a. ¿Se considera suficiente por parte de la Consejería el vallado en varios años de la CL 116 y de ayudas para los propietarios de cotos en la N-234? ¿Qué pasa con el resto de las zonas afectadas por la invasión de animales?
 - b. ¿Se tiene controlada por parte de la Junta el número de animales salvajes que hay en la provincia?
 - c. ¿Qué medidas urgentes y necesarias se van a tomar ante la cifra de 20 accidentes a la semana en la provincia de Soria provocados por animales salvajes?
- Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

P.E. 1939-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha anunciado por parte de la Junta de Castilla y León un programa de viajes baratos para los jóvenes. Este plan según la información facilitada es pionero en toda España y se desarrollará con la colaboración de las agencias de viajes.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto inicial para esta iniciativa y a cargo de qué partida va incluido?

¿Qué agencias de viajes participan en esta iniciativa? ¿Qué forma de participación se utiliza, mediante convenio, subvención a las mismas...? ¿Cómo se contacta con ellas: boletín, anuncio,...

¿Cuál es el límite de jóvenes que se pueden beneficiar de este proyecto al año?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1940-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado mes de octubre en paro en la provincia de Soria ha aumentado un 14,6%; así pues el paro anual se sitúa en un 3,57% en la provincia de Soria solo superado por Zamora con un 3,72%. Así pues todos los sectores han mostrado su preocupación por este incremento del desempleo en la provincia, el mayor que se produce desde 1998.

Teniendo en cuenta que Soria y Zamora son las provincias con mayor índice de despoblación de toda la comunidad y que el empleo es el fijador de la misma

PREGUNTA

¿Se tiene previsto por parte de la Junta de Castilla y León algún tipo de medida o plan especial que facilite el asentamiento de empresas y por consiguiente de la población en las provincias de Soria y Zamora?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1941-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el Life Tiermes-Caracena se tiene previsto invertir 60.000 € para la elaboración de un estudio de flora y fauna para conseguir en la zona una ZEPA.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería la ampliación de los espacios declarados ZEPA's en la provincia de Soria?
¿Puede pasar este espacio a ser reconocido como tal?

Fuensaldaña a 13 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1942-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Actualmente el uso de anticoagulantes orales está cada vez más extendido. Supone un tratamiento eficaz para muchas patologías crónicas y precisa de controles frecuentes y continuados para optimizar su eficacia y minimizar los riesgos que inevitablemente conlleva.

En relación a este tema se pregunta:

1º.- ¿Cuántos Pacientes están siendo tratados con anticoagulantes en nuestra Comunidad Autónoma y cuál es su distribución provincial?

2º.- ¿Cuál es el coste de dichos tratamientos?

3º.- ¿Teniendo en cuenta que muchos pacientes tienen que desplazarse al hospital para realizar estos controles cuál es el gasto estimado de dichos desplazamientos?

4º.- ¿Se ha planteado la Consejería la realización de estos controles con otras técnicas distintas a las que se vienen utilizando de extracción de sangre en el laboratorio?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 1943-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de su Consejería de Sanidad, lleva a cabo desde hace varios años una campaña de Prevención del Cáncer de Mama con Unidades Móviles que recorre las ciudades de nuestra Comunidad y con Unidades Fijas en algunas poblaciones.

En relación a este tema se pregunta:

1º.- Cuántas Unidades Móviles existen en nuestra Comunidad y cuántas Unidades Fijas y su distribución provincial.

2º.- Cuántas Mamografías se han realizado en nuestra Comunidad Autónoma dentro de este Programa en el año 2004 y su distribución por Provincias y cuáles han sido realizadas con unidades fijas y cuáles con móviles.

3º.- Número de Cánceres de Mama detectados en este programa en el año 2004 y su distribución por edad.

4º.- Datos de cobertura del programa en los años 2002, 2003 y 2004.

5º.- Diagnóstico de sospecha y métodos utilizados con posterioridad para su confirmación por provincias y por edades.

6º.- Quién es la persona responsable del diagnóstico radiológico.

7º.- En caso de no ser el Gerente de Atención Primaria Provincial, ¿cuál es el motivo para que dichos resultados se comuniquen a los pacientes con una carta firmada por dicho Gerente?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 1944-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Monte de Utilidad Pública n.º 59, denominado “Carvajal” ubicado en el término municipal de Bermillo de Sayago, y más concretamente en los parajes denominados “Santa María” y el “Geijagal”, se realizan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León la transmisión de alguna parcela en el citado monte de utilidad pública?

2º.- En caso afirmativo, ¿en qué parcelas?

3º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento del vallado de alguna parcela en el citado monte para destinarlo como vertedero de residuos sólidos?

4º.- En caso afirmativo, ¿qué medidas ha tomado o piensa tomar?

Fuensaldaña a 14 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

